



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

**“2014 – Año de homenaje al  
Almirante Guillermo Brown en el  
Bicentenario del Combate Naval de  
Montevideo”**

LUJAN, 12 DE MAYO DE 2014

VISTO: La magnitud y diversidad de la producción académica generada en el Departamento de Ciencias Sociales, a través de sus docentes; y

**CONSIDERANDO:**

Que, siendo la vida académica producción y difusión, esta última, que es la base para el intercambio, se torna tan determinante como la propia producción.

Que el Departamento de Ciencias Sociales cuenta con más de 50 proyectos de investigación estables y 11 Programas de Investigación, siendo estos últimos: ESTUDIOS DE POLITICA, HISTORIA Y DERECHO; CAMBIOS Y EVENTOS EN EL CURSO DE VIDA (CEVI); PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA HISTORICA Y ESTUDIOS PLURIDISCIPLINARIOS; DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE; PROGRAMA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS (PROEG); DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN. EVALUACION E IMPACTO DE ACCIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD; PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE FUNDAMENTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS DEL TRABAJO SOCIAL (PEFTS); PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO (GENERAR); REDES EPISTÉMICAS. ENLACES ENTRE EL CONOCIMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS; PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (PRODISIG); PROGRAMA DE ESTUDIOS HISTORICOS Y ANTROPOLÓGICOS AMERICANOS (PROEHAA).

Que ha recorrido, por su parte, un camino relativamente extenso en la producción editorial, contando con publicaciones de distinto tenor, entre ellas las siguientes Publicaciones Periódicas: “ANUARIO DE LA DIVISIÓN GEOGRAFÍA”, “CUADERNOS DE ANTROPOLOGÍA (II ÉPOCA)”, “DOCUMENTOS DEL PROEG”, “GEOGRAFÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA”, “REVISTA LA ALJABA”, “REVISTA PRÓLOGOS”, “ESPACIOS, TIEMPOS Y SOCIEDADES”, “SIGNOS EN EL TIEMPO Y RASTROS EN LA TIERRA” y “CUADERNOS DE HISTORIA REGIONAL”

Que, frente a estas condiciones, y en el marco de un contexto que es imposible soslayar, una publicación electrónica se torna imprescindible, tanto por la maduración de las condiciones internas como por la evolución del universo académico en sí.



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

“2014 – Año de homenaje al  
Almirante Guillermo Brown en el  
Bicentenario del Combate Naval de  
Montevideo”

LUJAN, 12 DE MAYO DE 2014

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la REVISTA ELECTRÓNICA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES que tendrá los siguientes objetivos:

A) Generar un canal de expresión y comunicación para la producción de la comunidad académica.

B) Dotar a la producción académica de una unidad para la forja de un colectivo académico, base para un académico colectivo.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la REVISTA ELECTRÓNICA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES será dirigida por el Secretario de Investigaciones del Departamento y estará compuesta por un Comité Editorial integrado por los Sres. Jefes de División.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese y archívese.-

DISPOSICIÓN CD-CS:215-14

Mag. María Lidia Soria  
Secretaria de Investigaciones  
Dpto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

Prof. Omar H. Gejo  
Presidente Consejo Directivo  
Dpto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján